

simo se digna aceptar mis pobres trabajos como un homenaje que humildemente ofrezco á su gloria, y aprovechan á la sociedad en que vivo y auxilian á los que de buena fé se desvelan por encadenar los torbellinos que nos han aniquilado, y no me falta un sacerdote católico que con sus manos santificadas cierre mis ojos en mi último dia, dormiré tranquilo el sueño de los muertos, aunque venga á perseguirme hasta mi sepulcro el olvido de mis hermanos.

*José de la Luz Pacheco
Gallardo.*

NOTA.—Las instrucciones sobre el santo sacrificio de la misa, sagrada Eucaristía, confesion, ayuno é indulgencias y oracion, están escritas con consulta á San Ligorio, Ferraris, Voit y otros teólogos respetables: de ellos he conservado en algunos casos el texto literal, para guardar hasta en esto la pureza de la doctrina católica.

PRIMERA PARTE.

INSTRUCCION SOBRE LA ORACION.

Todas las cosas que pidiéreis en la oracion, creed que las recibireis y os serán concedidas.—(N. S. J. C. Evangelio de San Marcos, c. 11.)

LA ORACION es el acto por medio del cual elevamos nuestra alma á Dios para darle gracias ó para pedirle mercedes.

Es de dos maneras: MENTAL Y VOCAL.

Oracion MENTAL ó interna, es aquella que se hace no con la voz sino solo con la mente, como en la meditacion.

Oracion VOCAL es aquella que se hace manifestando á Dios con palabras *nuestro interno y piadoso deseo*. Es decir que no solo sea la expresion de los labios sino acompañando al mismo tiempo el ruego interior, el afecto del alma, porque si la

mente no ora, en vano la lengua se pone en accion.

A los que oran solo con la boca, Nuestro Señor Jesucristo los reprende con las siguientes palabras: "Hipócritas, bien profetizó Isaías de vosotros diciendo: este pueblo me honra con los labios, mas su corazon está lejos de mí." (San Mateo, 15, n. 7 y 8).

La oracion VOCAL se divide en privada y pública.

Oracion PRIVADA es aquella que se hace en particular, en lugares reservados, por propio afecto y aunque sea en la iglesia, ya sea para pedir para sí ó para otros.

Oracion PUBLICA es aquella que se hace por los sacerdotes en nombre de toda la Iglesia en los templos, y que se ofrece á Dios por los ministros autorizados á este objeto, como v. gr., el sacrificio de la misa.

Tambien pertenecen á la categoría de oracion pública aquellas solemnidades en

que los gefes y magistrados de las naciones se reunen con los demas fieles en el templo, para impetrar del Rey de los reyes algun favor para su pueblo, ó á darle gracias por la bondad con que le ha concedido sus beneficios generalmente, ó á algunos particulares, como en los dias terribles de una peste, de una guerra, hambre ó cualquiera otra calamidad; ó, finalmente, para cumplir con algun precepto ó devocion señalada por la Santa Iglesia en ciertos dias.

Necesitamos y DEBEMOS ORAR desde que comienza el uso de la razon y se nos MANDA por precepto divino, natural y positivo. "Velad y orad para que no entreis en tentacion," dijo Nuestro Salvador á San Pedro y demas discípulos que estaban con él en el Huerto de Getsemaní. El mismo Redentor nos mandó dirigirnos á su Padre celestial con esta oracion sublime salida de sus divinos labios: "Padre Nuestro que estás en los cielos, etc." San

Lucas (18) dice: "Conviene orar siempre:" y San Pablo á los Tesalonicenses: "Orad sin intermision" (cap. ult.); y á los Efesios: "Orad en todo tiempo" (6).

Solo á la ingratitud, solo al orgullo y al crimen está reservado negar á Dios el culto público que se le debe. El derecho natural nos manda honrar á Dios, y á ello no han resistido ni los bárbaros, pues éstos á su modo tributan á la Divinidad el culto á que se sienten obligados; ya sea que la consideren en los astros, en las flores, en los árboles ó en los elementos; porque reconocen la existencia de un sér por quien han sido hechas todas las cosas, y á quien le debemos todo. Asi es que nosotros no podemos desentendernos de este deber sin cometer un gran crimen.

¿Cómo no deberíamos adorar á Dios públicamente en el templo ó en las calles; en las plazas y en los campos, si públicamente le ofendemos en los campos y en las plazas, en las calles y en el templo? ¿Por

qué no honrarle y desagraviarle satisfaciéndole delante de todos, si delante de todos le agraviamos? ¿Con qué derecho negáramos al Señor, de quien nos vienen todos los bienes, la paz, la abundancia, cuanto poseemos, la vida, en suma; con qué derecho, repetimos, le negáramos los honores públicos, cuando estamos prontos á tributárselos á cualquier hombre sobre la tierra, aunque éste nos haya sumergido en el infortunio lo mismo que si nos hubiera hecho cualquier bien pasajero, como lo es todo en este mundo? ¿Por qué, en fin, se exige la expiacion pública del crimen cometido contra la sociedad y las leyes, y se rehusa la satisfaccion pública de las ofensas hechas contra el mismo Dios? El esplendor y magnificencia que se procure en sus altares públicos ó en aquellos en que le honramos privadamente en nuestras moradas, por grande que sea, no es nunca como merece; siempre será una pobre y débil muestra de nuestro afecto y nuestro

reconocimiento por los bienes que nos prodiga todos los días.

A los soberanos de la tierra se les honra siempre con los presentes mas ricos; se pone á sus piés quanto bello produce la naturaleza. ¿Por qué al Soberano del cielo y de la tierra, al autor de quanto existe, no hemos de consagrarle el oro, las flores, el incienso, las mas hermosas telas, si de su mano omnipotente y paternal nos viene quanto poseemos?

Téngase siempre presente. Nuestra obligacion de honrar á Dios, pública y privadamente, es de derecho natural, divino y positivo. No es hija de la legislacion humana, y ninguno puede negarla ni impedir su cumplimiento sin ultrajar á Dios, á la humanidad y atropellar los caracteres mas nobles y grandiosos de la naturaleza. Oidlo bien: Nuestro Señor Jesucristo nos dice: "El que me confiese delante de los hombres, yo le reconoceré delante de mi Padre; y el que me negare delante de los

hombres, yo le negaré delante de mi Padre que está en el cielo." Espresiones terribles que condenan á los que niegan al Señor el culto que se le debe, ó se avergüenzan de él. No podia ser de otra manera despues que el Divino Salvador de la humanidad nos dijo: "En verdad os digo, que si alguna cosa pidiéreis á mi Padre en mi nombre, se os dará" (San Juan, 16. 23).

A quanto hemos dicho del culto á Dios, añadimos que tambien á los santos debemos dirigir nuestras oraciones, porque la Majestad Divina los escucha y atiende como intercesores nuestros. Ellos le presentan nuestras súplicas, le hacen presentes las necesidades que les confiamos, y son atendidos sus ruegos. La Iglesia santa nos los propone como modelos, y nos manda y recomienda encomendarnos á ellos, y por eso ha establecido preces y festividades en su obsequio.

Si esto decimos respecto de los santos;

¿qué deberemos decir del culto que se debe á la Santísima Virgen? Si la santa Iglesia no nos mandara, como nos manda, honrarla; si nadie nos inclinara desde niños á amarla y reverenciarla, el sentimiento solo de nuestra naturaleza bastaria para inclinarnos á ello. ¿Quién que no conoció á la que le dió el ser ha dejado de suspirar por ella? ¿Quién que ha probado su amor y su ternura dejó de amarla? Por duro y feroz que sea alguna vez el corazón humano, estragado por los vicios y el crimen, se ablanda y se conmueve con el recuerdo de una madre. Si esto sucede respecto de aquella que vela por nosotros desde la cuna; que nos ha traído en su seno y nos alimenta consigo misma, ¿qué deberá sentir el corazón con aquella madre, mas tierna que todas las madres, madre incomparable, que cuida de nosotros desde que somos concebidos; que en el Gólgota nos dió á luz con sus lágrimas y sus terribles dolores? ¿A qué no estaremos

obligados respecto de una madre siempre pronta para oír nuestros ruegos, consolarnos en medio de nuestros pesares, socorrernos en nuestras tribulaciones, alentarnos si desfallecemos por el dolor ó la miseria? La inmaculada María, esa criatura predilecta, concebida sin mancha desde el primer instante de su sér, es la mas dulce medianera entre el cielo y el hombre. Ella se presenta delante de su Hijo Santísimo, ruega por nosotros y nos obtiene los innumerables bienes de que gozamos todos los dias. Ella es la puerta del cielo y el trono de la eterna sabiduria. En ella encontramos todos los consuelos, y el Altísimo se complace en derramar sobre nosotros por su conducto todos los tesoros de que dispone. Nadie ha recurrido jamas en vano á su patrocinio. Es el gozo, la alegría de cuantos la aman: desde los habitantes pobres y humildes de los campos hasta los grandes y poderosos de las ciudades, encuentran en sus manos la fuente

de la paz, de la consolacion y de la felicidad. ¡Dichosos los que se acojen á ella! ¡desgraciados los que la desconocen y la olvidan! Muchos santos y doctores opinan que la devocion á la Santísima Virgen es señal de predestinacion, y el amor á ella una prenda segura para salvarse.



SEGUNDA PARTE,



INSTRUCCION

SOBRE

EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA.

La palabra MISA quiere decir *enviada*. En los primeros tiempos de la Iglesia se enviaba ó despedia dos veces á los asistentes. El diácono, despues del Evangelio, despedia á los catecúmenos, á los infieles, á los penitentes y á todos aquellos que no debian participar de los santos misterios; esto se llamaba la *misa* ó el *envío* de los catecúmenos. Despues de la celebracion del santo sacrificio el mismo diácono decia á los fieles: "Salid, ya llegó el momento." Este segundo envío se llamaba la *misa* de los fieles.

El nombre de MISA dado á los santos misterios parece nacido con la Iglesia; se